



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 198ª DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA EL MARTES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021

El señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria, siendo las 11:00 horas.

Además del señor Presidente, participan en la sesión virtual los Consejeros señores Mario Bertolino Rendic; Enrique Marshall Rivera y Arturo Yrarrázaval Covarrubias. Se excusa de participar el consejero José Antonio Gómez Urrutia.

También participan en la videoconferencia la Asesora Jurídica, señorita Macarena Lobos Palacios y el Asesor don Christian Valenzuela Lorca.

Por último, concurre también a la sesión virtual el Secretario Ejecutivo del Consejo, el señor Ignacio Castillo Val.

ORDEN DEL DÍA

A continuación, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le concede la palabra al señor Castillo, don Ignacio (Secretario Ejecutivo), para que dé lectura a la Cuenta de la sesión. El presidente deja constancia que retoma sus funciones de asesoría la Asesora señorita Macarena Lobos Palacios.

El Secretario Ejecutivo inicia con una breve lectura de la Cuenta, para luego avanzar con la Tabla, en el siguiente sentido:



1. Carta, de 1 de septiembre de 2021, del H. Senador, señor Manuel José Ossandón Irarrázabal.

El Consejo tomó conocimiento de la comunicación del H. Senador, quien solicita la autorización para mantener el arriendo del vehículo que actualmente utiliza, durante el próximo periodo electoral, por las razones que indica.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo, a la Asesora Jurídica y al Asesor Valenzuela, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, autorizar la petición, considerando para ello especialmente la duración que ha tenido el contrato de arriendo -que inició en marzo de dos mil veinte- y que el mismo no ha tenido variaciones en su canon, salvo aquellas dispuestas convencionalmente.

2. Carta, de 30 de agosto de 2021, del Secretario General de la Cámara de Diputadas y Diputados, señor Miguel Landeros Perkić.

El Consejo continuó con la revisión de esta comunicación, en especial en lo que se refiere al arriendo de vehículos, a partir de la nueva información recibida.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo, a la Asesora Jurídica y al Asesor Valenzuela, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, reiterar la solicitud de mayor información previo a resolver.



3. Oficio SG N° 112/2021, de 02 de septiembre 2021, del Secretario General del Senado.

El Consejo tomó conocimiento de la comunicación del Secretario General, quien solicita algunas precisiones relacionadas con la normativa que regula el uso de las asignaciones parlamentarias, en el próximo período electoral.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo, a la Asesora Jurídica y al Asesor Valenzuela, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, informar lo siguiente:

A) Que, conforme a los argumentos expuestos, se aprueba incrementar el corrector del combustible, en razón de las variaciones y fluctuaciones del precio del mismo, a un 20%.

B) Que la autorización excepcional para traspasar el promedio de los gastos de difusión, no utilizados, correspondiente al mes de noviembre, a la asignación del mes de diciembre, se refiere únicamente a los parlamentarios y las parlamentarias que van a la reelección, y que por lo mismo no podrán hacer uso de este ítem, por la prohibición que rige la materia.

C) Finalmente, la restricción al uso de los pasajes aéreos, a que se refiere la Resolución N° 05, de enero de 2020, de esta Entidad, se extiende a todos los parlamentarios y parlamentarias, y no solo a quienes van a la reelección.



4. Informe de Auditoría de Asignaciones Parlamentarias N° 7, de 2021, sobre cumplimiento de las prohibiciones y restricciones al uso de asignaciones parlamentarias en periodo preelectoral, correspondiente a elecciones de mayo de 2021, en el Senado.

El Consejo tomó conocimiento y analizó el informe precitado, acordando agradecer al Comité por su derivación.

5. Asuntos varios.

El señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), informa que la próxima sesión del Consejo, Sesión número 199° (Ordinaria), se realizará el próximo martes 14 de septiembre de 2021, a las 11:00 horas.

Así se acuerda, en forma unánime.

Por haberse cumplido con su objeto, siendo las 14:00 horas, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), levanta la sesión.



Ignacio Castillo Val
Secretario Ejecutivo

